

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIV.—Número 5.054

Tres ediciones

Madrid, Jueves 5 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

POR TIERRAS DEL RIF

EL GUERRUAU

Las estribaciones meridionales de la cordillera de los Ziatas, determinan entre ésta y el Muluya una serie de valles separados por pequeños macizos paralelos, los cuales empiezan en el Zaiio con el nombre de Yagalula y termina al Sur de las llanuras de Amsedán y M'Talza con el del Guerruau.

La importancia de este último, bajo el punto de vista militar, es grande. Los montes que lo limitan por la parte Noroeste forman, con el macizo del Tistutin, el boquete de M'Talza, en cuyas puercas se encuentra la posición de Batel, punto de partida para toda operación que se realice sobre la región del Guerruau, cabila de Beni-Ulixek y meseta de Tafersit en combinación con la columna que avance desde Kandussi.

La topografía del terreno impone el dominio del Guerruau, para asegurar el avance sobre Dar-Drinch en el curso medio del Kert, a la vez que deja incomunicado con el resto del Muluya, limitada al Norte por los de la zona oriental la región montes de Quedjana y cordillera de los Ziatas.

El Guerruau es un valle muy rico; por las estribaciones de Muley-Kerker, que tratan de unirse a las de Ymechmen, está dividido en dos, y en toda su extensión está regado por el río Gau.

Al Norte está limitado este valle por los montes Hamsa, Diel y Tisguagin y macizo de los Ych Usugaj y Draá. Al unirse estos montes forman los desfiladeros de Fun-el Krima, Auk el Yemel, Bal-el-Guerruau, paso de los Dedos, de Sidi-Mohamad-Yusef, y el que hay entre los montes Tisguagin y Diel, que sale a la llanura de M'Talza, frente a las casas del Hach-Amar. Por los anteriores separa al Zoco del Yemaá, a Ulad-Abd-Dain, Yarsán, Batel, Tistutin y llanura de Amsedán, camino del curso medio del río Kert.

Al Este y al Sur está cerrado por los montes de Boidur, Sidi-Yaliat, Muley-Kerker, Tikerdadin y monte Yebel Fisan. Los pasos más importantes son el desfiladero de Mohaud y de Sel-lun, los cuales ponen en comunicación el Grini con Reyén, y el barranco de Bu-Hakra en el Kerker.

Al Sur y Suroeste limita con el Yebel-Fisam, el Mazgut y el Ulad-Bu-Rima. Los pasos principales son los puertos del Mazgut y Ain-Zorsk.

Los ríos que riegan el valle del Guerruau, a excepción del Gau, todos carecen de importancia y valor militar. Nace aquél en la sierra del Mazgut, a 1.800 metros sobre el nivel del mar. Riega la llanura del Guerruau, dejando a su derecha la Zauia de Muley-Kerker; pasa por los aduare de Ymechmen, y por entre los montes de Hasan y Kallusa continúa a la llanura de Amsedán, hasta morir en el Kert a dos kilómetros de Tauriat-Hzman.

Al Oeste queda cerrado el Guerruau por los montes de Yebel, Tissenfel, Ymechmen, Hamsa y Kallusa, mereciendo especial mención entre los distintos pasos que tiene, el Zaiio y el de Tenial-el-Aten.

En el centro de este valle existe una reunión de aduare que en conjunto reciben el nombre de El Grivi, los cuales constituyen con el terreno que comprenden la parte más rica del mismo.

El Grivi es nudo importante de comunicacion;

del mismo parten varios caminos para el Zaiio, valle del Haraig, Batel, Arruit y para los ríos Kert y Muluya. La llave de toda esta región del Guerruau la constituyen los montes que la limitan por la parte norte. Con su ocupación, no sólo quedará asegurado el dominio de la misma, sino también protegido el avance de la gran marcha que se efectúe desde Batel hacia Dar Drius.

EGUIL

Consejo de ministros

Poco después de las cuatro quedaron ayer tarde reunidos los ministros en el Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El Sr. Maura dijo al entrar que primero se verificaría el Consejo, y después continuaría la reunión para tratar de la cuestión arancelaria.

El Sr. Cierva fué preguntado por los periodistas cuándo se realizarían las operaciones anunciadas en Marruecos, y el ministro contestó que a la mayor brevedad.

A las seis y media terminó el Consejo. La nota de Guerra da cuenta de aprobación de varios expedientes, y de que se deliberó sobre los asuntos de Marruecos.

Los ministros, después de tomar el té, se reunieron con los técnicos del Ministerio de Hacienda para seguir estudiando la reforma arancelaria.

La reunión terminó a las ocho y media, manifestando al salir que habían quedado examinadas las partidas hasta la 212, referentes a animales vivos.

Hasta el lunes no volverá a celebrarse nueva reunión.

Se habló extensamente de los presupuestos, recomendando el ministro de Hacienda a sus compañeros que en estos días se dediquen a confeccionar los presupuestos de sus respectivos departamentos, y que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes den cuenta de ellos, anunciando también que, a partir del siguiente día, celebrará entrevistas parciales con los ministros para examinar cada presupuesto, a fin de acomodar las cifras de gastos a las de los ingresos.

El ministro de Estado dió cuenta de la próxima llegada a Madrid del delegado del Gobierno francés, que viene a negociar un nuevo tratado comercial.

En la reunión celebrada después del Consejo para seguir el estudio de los Aranceles, se pasaron por alto las partidas referentes a carbones y petróleo, pues entrañan cuestiones que requieren un examen muy detenido.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto disponiendo que el personal obrero de la escuela y talleres de aeronáutica naval forme parte de la Maestranza permanente de la Armada.

Idem aprobando el reglamento a que deben sujetarse los honores a la voz y al cañón que rinden los buques de la Armada.

Propuesta para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada como médicos segundos de los opositores aprobados en las últimas oposiciones.

Idem de ascenso reglamentario de los alféreces de fragata alumnos que terminaron sus estudios.

Idem de ascenso de los alumnos de Administración que también han terminado sus estudios.

GUARDIA CIVIL

Estadísticas de servicios en el 1921

Al empezar el 1922, consideramos un deber dar a conocer, aunque sea en líneas generales, la labor realizada por esta envidiable institución durante el pasado año, cuyo personal que la integra ha escrito para la misma la página más brillante de su historia.

El resumen de servicios prestados por distintos conceptos, es el siguiente:

Por ser autores de robos, estafa, homicidio, etc., se detuvieron a 18.845 delincuentes; los fugados de presidio que nuevamente fueron detenidos y reducidos a prisión, se elevaron a 197; detenidos por faltas y entregados a las autoridades judiciales, 18.904; por ser prófugos, 1.217; por desertores, 496; total de capturas, 49.109.

Por infringir las leyes de caza y pesca, se llevaron a efecto 7.112 denuncias; armas recogidas, 17.155.

Los contrabandos aprehendidos en el curso del servicio, se elevaron a 759.

De perecer en las nieves, inundaciones e incendios, se salvaron a 510 personas, ascendiendo a muchos miles los indigentes socorridos.

Por hurto de maderas y leñas se hicieron 2.785 denuncias; por corta de árboles, 2.350; por extracción de frutos, bellotas, esparto, etcétera, 4.960; por roturaciones de terreno, 1.836. Total de esta clase de denuncias, 11.931.

Los detenidos por daños en la riqueza forestal se elevaron a 10.180; por pastoreo abusivo, se presentaron 30.107 denuncias, con 9.183 resos de esta falta, y 1.256.758 cabezas de ganado denunciadas en sus distintas clases de caballar, asnal y cabrio.

Si a esto se une las frecuentes concentraciones motivadas por los conflictos sociales surgidos en las grandes capitales, se revela mucho más la brillante labor realizada.

Lo más saliente del año fué la actuación de un puñado de beneméritos en la defensa del poblado de Nador cuando el gran derribamiento de la Comandancia militar de Melilla, cuyo proceder fué altamente elogiado por la opinión y premiado muy justamente con la apertura de juicios contradictorios para conceder la suprema recompensa, al teniente D. Ricardo Fresno y guardia Manuel Almarca García.

Premia toda esta meritoria labor realizada en el transcurso del pasado año, la ley de Pensiones de retiro sancionada el día último del mismo, anhelada por los veteranos desde hace mucho tiempo y la cual encierra la hermosa obra llevada a efecto por el ilustre general Zubia, actual director del Cuerpo.

EGUIL

Almanaque de "Armas y Letras"

Armas y Letras, la notable revista mensual que, al entrar en el tercer año de su vida, se convierte en quincenal, aumentando el número de su información y sin alterar el precio de su suscripción mensual, ha publicado un Almanaque de más de cien páginas, con más de setenta grabados y con un texto de grande y amena variedad.

He aquí algunos de los asuntos más salientes del texto: «El oráculo», «Cómo se descubren las aguas subterráneas», «Los combates del porvenir», «Un sevillano legítimo» (apro-

pósito en un acto, original de Téllez de Sotomayor); «La vida en la luna», «El progreso de los dirigibles», «Los patronos del Ejército», «Cómo se juega al football», «Romance de cosas pasadas», «Los torneos y el juego de cañas», «Obra de amor y paz» (la duquesa de la Victoria), «La Marcha Real Española», «Las comunicaciones interplanetarias», «Ciencia recreativa», «El hombre invisible», «La lucha en el mundo etéreo», «Cómo se organiza un tren Exposición», «Recuerdos de otra guerra», «Los secretos de la astrología»; cuentos, poesías, caricaturas, etc.

El precio de este número extraordinario es de dos pesetas y se halla de venta en las librerías y puestos de periódicos y en la Administración del colega, Mayor, 86.

Los asesinos del Sr. Dato

El Sr. Millán de Priego confirmó a los periodistas ayer mañana, en Gobernación, la noticia referente a la llegada a Vigo de Nicolau y su mujer, conducidos por la Policía.

El Sr. Millán de Priego dijo que de un día a otro llegarán a Vigo e inmediatamente serán conducidos a Madrid, quizá en esta misma semana.

Se han adoptado todo género de precauciones, para evitar que los detenidos sean interrogados por los periodistas.

Seguramente, antes de llegar a Madrid, descenderán del tren con sus guardianes y continuarán el viaje en automóvil.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, nueve capitanes y 11 tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes y dos tenientes.

Ingenieros.—Un comandante y un capitán. Guardia civil.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes, cinco tenientes, seis alféreces y seis sargentos, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, tres alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Jurídico.—Dos auditores de brigada, dos tenientes auditores de primera, un teniente auditor de segunda, un teniente auditor de tercera, e ingresa un aspirante.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Dos tenientes coroneles médicos y un comandante médico.

Clero Castrense.—Un capellán primero, un segundo e ingresa un aspirante.

Veterinaria.—Seis profesores veterinarios segundos.

Equitación Militar.—Un profesor segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, un escribiente de primera, otro de segunda e ingresa un aspirante.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se nombra profesor en comisión de la Academia de Infantería al capitán D. Felipe Sánchez Rodríguez, y director del Colegio de Huérfanos de María Cristina al coronel de Infantería D. Andrés López Lomo.

Destínase a las tropas de Policía Indígena de Melilla al comandante de Caballería don Luis Fajardo, y al Cuadro Eventual de las Fuerzas Regulares de Larache al sargento de Caballería D. Víctor Torrijas.

Concédese el premio de Constancia a los sargentos de Regulares de Larache D. José Maldonado y D. Emilio Santamaría.

UNA REPLICA A VALLE INCLAN

EN DEFENSA DE ESPAÑA

El periódico de Méjico *El Día Español* ha publicado una entrevista mantenida por uno de sus redactores con D. Enrique de Borbón, hijo del teniente general D. Francisco María de Borbón y Castellví.

En ella, el aristócrata español responde cumplida y gallardamente a las intemperancias que, momentos antes de salir de la capital mejicana, pronunció contra España don Ramón del Valle Inclán.

Comenzó por demostrar D. Enrique de Borbón la ingratitud del Sr. Valle Inclán; pues un hombre que ofende a la tierra en que nació es, por lo menos, ingrato.

Podrá ser un literato indiscutible; pero no está ni capacitado ni autorizado para hablar de política española, porque no es nada en la política de España. Es más: parece desconocer en absoluto la situación de la Península, por cómo piensa de ella, de sus hombres y de sus casas.

Dijo luego D. Enrique de Borbón que no es cierto que España sea un caos, como el señor Valle Inclán afirmó, ni mucho menos que esté en vísperas de una revolución interna.

Elogió calorosamente su Ejército, y aseguró que España da a sus hijos más libertades para pensar y escribir que la República Americana más democrática.

Protestó enérgicamente contra otras declaraciones de Valle Inclán y a este propósito, hizo una alabanza entusiasta de la valentía del Rey de España, recordando la actitud de Don Alfonso XIII con ocasión de la bomba de París, del atentado de la calle Mayor y del intento de Sancho Alegre, desconcertado por la serenidad del Rey.

Y en tonos nobles y vibrantes rindió un homenaje a la figura de Don Alfonso XIII, que no vacila en arriesgar su vida, muchas veces, para ponerse en contacto con su pueblo.

Es una valiente respuesta, que restituye los hechos a su verdadero estado, sin las difamaciones caprichosas que el Sr. Valle Inclán había llevado a cabo.

Generales que conferencian

En el día de ayer menudearon las conferencias con los generales.

El capitán general de Madrid, Sr. Orozco, que estuvo por la mañana en Palacio, se avisó por la tarde con el ministro de la Guerra; momentos antes había hablado con el señor Cierva el general Borbón y Castellví, duque de Santa Elena; al general Weyler, que ayer visitó a diversos prohombres políticos, le fueron ayer a devolver su cumplimento, aunque no le encontraron en su domicilio, entre otros, el conde de Romanones, y parece que algún otro militar más desfiló ayer por Palacio.

El general Weyler

Esta mañana acudió a su despacho, del Estado Mayor Central, el marqués de Tenerife, despidiéndose de los jefes y oficiales de dicho Centro.

Expuso los motivos de su petición de relevo, agradeciendo a todos la cooperación que le han prestado, recomendándoles que continúen siempre laborando con igual celo e inteligencia.

El general Weyler fué objeto de grandes muestras de simpatía y cariño por los que hasta hoy han estado a sus inmediatas órdenes.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades,

Las estadísticas

Danza de muñecos

Sobre la mesa una hoja de papel llena de columnas de números en variadas agrupaciones, y sobre el papel la mirada fija de un señor que, a través de los cristales de las gafas, lee los números, y, por el ensimismamiento con que los contempla, se ve que disfruta.

Es un adorador de la estadística. Es para la ciencia de las ciencias ésta que consiste en ir aumentando las cosas que hoy son diez, mañana treinta... y ver cómo crece el montoncito hasta el límite calculado.

Cuando cae una estadística en sus manos, se extasia en su contemplación, la desmenuza y analiza, haciendo nuevas operaciones aritméticas para deducir las más arcaicas consecuencias, compendiadas en nuevos grupos y subgrupos creados por él.

No es discreto preguntarle para qué sirve aquello, y no es discreto por no ponerle en el compromiso de buscar respuesta que no encontraría, y porque el que se lo pregunte, a sabiendo de que aquella labor es inútil, hace una pregunta de mala intención.

La utilidad de la mayoría de las estadísticas es utilidad atómica; saber, por ejemplo, que en Carrascosa hay 15 abogados, doce médicos y siete zapateros, no es cosa que influya en el progreso agrícola o marítimo de España. Saber cuántas fanegas de trigo se han recogido en Castilla, tampoco es cosa de ma-

yor importancia, desde que sabemos que por muy grande que sea la recolección no ha de bajar el pan.

En cuanto a la utilidad no es otra que justificar la legión de oficinistas dedicados a sumar las cifras de un día con las del día anterior, tarea entretenedísima y variada como puede presumirse. Además, justifica la necesidad de las Matemáticas, puesto que hay que emplear las cuatro reglas fundamentales. Al poco tiempo los beneméritos fabricantes de estadísticas son campeones en sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.

Y algo es algo.

Los que nacen

La estadística que examina el aficionado es la llamada «Estadística demográfica» que forma anualmente nuestro Ayuntamiento. Veamos eso de demográfica: si mal no recuerdo, «demo» quiere decir pueblo, y «grafía» es así como de cripción; de manera que esa estadística viene a ser algo así como descripción o inventario de los habitantes de un pueblo. Y no hay tal; para que eso fuese cierto, era preciso que se dijese de cada individuo su estatura, color, largo de la nariz, lunares que tiene, ya sea junto a la boca, ya donde todos sabemos; color que le gusta para las corbatas, si bebe hasta la liquidación cerebral o juega hasta el vacío absoluto del bolsillo. Nada de eso dice la estadística, que se limita a contarlos cuántos han nacido en cada distrito de Madrid durante el «felicísimo» año 1921.

Por cierto que el alto confeccionador de la estadística nos cuenta que por cada 1.000 habitantes han venido al mundo 23,32, es decir 23 ciudadanos y 32 céntimos de otro. Terrible perplejidad la nuestra. ¿Se habrán

quedado en el limbo los 68 céntimos que le faltan al diminuto personaje? ¡Ah, no! Ya sé lo que es. La estadística tiene que cerrarse necesariamente a las doce de la noche, y, sin duda, al caer la bola de Gobernación el 31 de diciembre, no habían salido a luz más que 32 céntimos partes del turno infante y las otras 68 aparecerán después de las uvas, por lo que habrá que contarlos con los nacidos del todo en este año de 1922.

Los que murieron

También nos lo cuenta la consabida Estadística, y nos da la buena noticia de que ha habido menos defunciones que en 1920. ¡Qué tontos te eres tú solo, que decimas los castizos. ¡Penser vous!, que diría un gachó de París. Lo que ha ocurrido es que los que aparecen de menos aquí han ido a morir a Marruecos. ¡Si se pudiesen contar!

Un agradable surtido de enfermedades, veinte o veintituna, se han repartido el honor de sembrar las columnas de defunciones de la Estadística. De tales datos los que nos han producido un terror verdaderamente macabro, son los que dicen: «Otras enfermedades», que es por cierto el grupo más nutrido, y «enfermedades desconocidas o mal definidas». Lo cual quiere decir, que todos esos casos, más de 2.500, la Medicina no sabía de qué se moría el paciente, ni en qué capítulo de enfermedad incluirlo.

¡Y tan tranquilos como estábamos sin saber lo de la enfermedad desconocida!

También aquí nos encontramos con su calculito proporcional. Por cada mil habitantes, hubo 23 defunciones y 75 céntimos de defunción. Esto es ya más comprensible; puede ser que a algún operado le tuviesen que hacer pedacitos o que un veloz automó-

vil se encargase de esparcir los trozos corporales de la víctima.

Los últimos decimales

El aficionado terminó, después de dos horas, el examen de la Estadística. A la noche, en el café, dará a sus contentos una conferencia que les ayudará a bien dormir.

Claro es que él también ha hecho sus operaciones complementarias, y ha sacado el tanto por ciento de nacidos por distritos: 12 y tres décimas, en uno; 14 y 20 centésimas, en otro; 30 con 7, en éste; 41 con 25, en aquél... ¡un horror! Por la noche, los amigos que le oigan pensarán sorprendidos y aterrizados, cómo es posible que haya quien para sacar una cuenta justa, pulverice cruel y decimalmente a tanta inocente criatura.

P. DE ABARRATEGUI

Por esos mundos

Dando la vuelta al planeta

Cobnan, el piloto del aeroplano Havilland, en el que un negociante norteamericano da la vuelta al mundo, acaba de recorrer mil millas para entregar en Londres un regalo de Navidad.

Salió de Barcelona el viernes por la mañana; aterrizó en Dijon (Francia), de donde volvió a salir el día de Nochebuena. Pagó los derechos de Aduanas en Lympne y abandonó su aparato en Stag-lane Edgware el día de Nochebuena, por la tarde.

Después de entregar el regalo, fué a Bristol a pasar la Navidad, con unos amigos, y el día 27, por la mañana, salió de Londres para Di-

jon, cuya ciudad pensaba abandonar el día 28, para llegar a Málaga en un solo vuelo, y continuar desde allí la vuelta al mundo.

De una expedición polar

Con motivo del telegrama recibido de Ros ta dando detalles sobre los trabajos realizados en el Polo Norte para hallar a los dos miembros de la expedición Amundsen, los profesores Tessen y Knudsen, el *Telegram European* ha interrogado al explorador polar bien conocido capitán Isachsen. Este ha declarado que, en su opinión, la expedición Bagitcheff, de la que habla el telegrama, debe ser en realidad la expedición de socorro noruega del capitán Jacobsen.

Bagitcheff, que fué jefe de equipo en la expedición Toll en 1900, y que conoce perfectamente aquellos parajes, fué llevado últimamente por Jacobsen. Por otra parte, cuando el telegrama habla de osamentas y cadáveres quemados, debe tratarse probablemente de restos de animales, osos o focas, que comieron Tessen y Knudsen.

Sin embargo, como estos restos son los últimos rastros dejados por los dos desaparecidos y nada más se ha vuelto a saber de ellos, puede concluirse que ambos han perecido. Su tentativa demuestra que no se puede emprender una expedición basándose en antiguos depósitos de víveres.

Finalmente, era muy aventurado por parte de los dos exploradores efectuar el viaje en otoño, es decir, en la peor estación.

LA ACTUALIDAD

Después de la dimisión del general Weyler

El general Weyler en el Senado

Anteayer por la tarde el general Weyler actuó al Senado. Con palabras que evidenciaban claramente su indignación, doñate el benemérito soldado de que no se hubiera acudido en socorro de Monte Arruit.
 —Yo decía—habría ido, sin vacilar, en su auxilio. Habría perdido doscientos caballos; pero habría salvado aquellos millares de hombres.
 Confirmó el general Weyler que al llegar a Madrid el ministro de la Guerra le había presentado la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central, dimisión que en el acto le fué aceptada por el Sr. Cierva.
 Al decir de los que se juzgan bien enterados del pensamiento del duque de Rubi, éste, que con tanta discreción produjese en el Senado hasta el punto de abandonar el salón de sesiones cuando hablaba el ministro para no verse obligado a rectificar algunos conceptos de los emitidos por éste, se consideraría, en cuanto se resunden las tareas parlamentarias, en libertad de acción, y se expresará con entera sinceridad, diciendo cuanto siente y piensa referente al pasado presente y porvenir del Ejército.
 El general Weyler, al abandonar el cargo de jefe del Estado Mayor Central, queda como presidente del Colegio de Huérfanos de la Guerra, cargo que ha estado siempre vinculado en los capitanes generales. Esa es la razón de no dimitirlo. El desempeñarlo no coarta su acción parlamentaria en lo más mínimo.

Lo que el Sr. Cierva opina

Heraldo de Madrid, en una amplia información que publica en su último número, pone en boca de persona que el colega asegura bien informada del pensamiento del ministro de la Guerra las palabras siguientes:
 «Las Comisiones informativas se mantienen perfectamente dentro de sus atribuciones, y no tienen ni han tenido órgano en la Prensa que las represente. El periódico militar que con tanta violencia combate al ministro de la Guerra, lo hace, indudablemente, en nombre propio, por juzgar noblemente que acierta en su campaña. No en nombre de ninguna Arma o Cuerpo. Instituto o Comisión del Ejército. Esta es la realidad, que no tendrían inconveniente en ratificar las Comisiones informativas, cuya actuación hasta hoy merece el elogio del ministro. En cuanto al veterano general Weyler, si por acaso insiste en dejar el cargo de jefe del Estado Mayor Central, será porque se encuentre necesitado de descanso o porque juzgue que hubo molestia donde no existió ni el propósito; pero nada más.
 En resumen: no hay conflicto militar alguno, pero sí una nueva maniobra política que correrá la misma suerte que las demás. Esta es la realidad.»

Habla el ministro de la Guerra

Después del presidente despatcharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, hoy de turno. El Sr. Cierva llegó a Palacio a las once, siendo inmediatamente rodeado por los periodistas, que le preguntaron si estaba ya acordada la designación del sustituto del general Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central.
 —No he acordado nada todavía—dijo el ministro de la Guerra—porque no me han dejado tiempo para hacerlo. Lo que traigo hoy al despacho con el Rey es el decreto relevando al general Weyler. Anoche salimos a las nueve de la reunión del Ministerio de Hacienda; luego fui al Ministerio de la Guerra, desde donde estuve conferenciando con Africa; tenía mucho sueño y... ¡ah!, tuve que cuidar de los micos.
 —Pero sigue usted con lo de los micos.
 —Sí, sí, desde luego.
 —Pues, La Libertad está muy enfadada con usted por eso.
 —Entonces—dijo el ministro despidiéndose y subiendo a la regia Cámara—, le mandaremos más de los asignados.
 Hasta las doce permanecieron despatchando con el Rey los ministros de la Guerra y Marina. Salieron juntos los Sres. Cierva y marqués de Cortina, y el último, después de manifestar a los periodistas que no tenía ninguna noticia especial que comunicarnos, marchó directamente a su departamento.
 El ministro de la Guerra permaneció largo rato en el zaguán de Palacio hablando con los reporteros. Contestando a las preguntas que le dirigieron, repitió que no había tenido tiempo todavía de tratar del nombramiento del general que ha de sustituir al duque de Rubi, manifestando que acababa de someter a la firma del Rey el decreto de relevo.
 Se habló, dijo un periodista—de una combinación de mandos en Marruecos.
 El Sr. Cierva se mostró muy extrañado y declaró que de ello no tenía la menor noticia.
 —¿Puede usted decirnos cuándo se reanudarán las operaciones?
 —No puedo precisarles a ustedes la fecha; pero desde luego muy pronto, realmente ya saben que se está operando siempre.
 Otro periodista le habló de un artículo que A. B. C publica esta mañana, y en el que el señor Luca de Tena dice que nuestras tropas deben ir a Alhucemas, y que esta es la opinión que él forma después de su viaje a Marruecos acompañando al ministro.
 El Sr. Cierva eludió contestar a este extremo, limitándose a decir que no había terminado la lectura del artículo porque cuando estaba leyendo tuvo que ir a Palacio para despatchar con el Rey.
 —Yo creo—añadió—que ha sido muy conveniente que los directores de periódicos hayan realizado este viaje; y yo quisiera que fueran allí todos los periodistas. Yo les presento la realidad misma, ellos la ven y se hacen cargo de las cosas.
 En este momento de la conversación, entró en Palacio el general Weyler. Fué el propio Sr. Cierva el que hizo presente a los periodistas su llegada. El ex jefe del Estado Mayor Central y el ministro, se limitaron a cambiar un saludo, y el Sr. Cierva prosiguió su conversación con los periodistas, después de haber seguido aqúel a las habitaciones regias.
 —De manera—continuó el ministro—que se irá haciendo la luz, y España llegará a tener conciencia plena de sus problemas que se van resolviendo, y llegará a apreciar a las estas cosas menudas. La vida es así, los mismos grandes hombres tienen que desayunarse, mudarse y bañarse, y esas son cosas pequeñas. ¡Cosas pequeñas de los grandes hombres!
 Y variando la conversación, el mismo ministro preguntó:
 —Y eso de los micos, ¿qué tal ha sentido?
 —Muchos se han entonado—le dijeron los periodistas—y ya sabe usted que La Libertad de esta mañana muestra su enfado.
 —Es que le parecerán pocos—dijo el señor Cierva.
 —Lo que dice—arguyó un periodista—es que el mico se lo ha dado usted a las familias de los prisioneros.
 —¿Pero dice eso? ¡Qué pilines! Indudablemente, el que escribe eso, mejor dicho, el que inspira todo eso es un señor que no duerme pensando en los prisioneros. Sí, créanlo ustedes—añadió humorísticamente el ministro.
 —Yo, que he actuado mucho en mi larga vida política, he llegado a convencirme de que lo que más perjudica para la alegría de la vida

es conocer a las gentes. Sería más cómodo no fijarse en las caras, no ver los semblantes de las personas, porque es muy triste cuando se lee una cosa, mirar al rostro del escritor y tener que decir uno: no, esto no dice la verdad.
 El Sr. Cierva se despidió acto seguido de los periodistas y subió al automóvil que le aguardaba.

Otras noticias

Mientras hablaba el ministro de la Guerra, y antes de que el general Weyler pudiera entrar en la Cámara Regia, un periodista pudo hablar con el ex jefe del Estado Mayor Central, quien se limitó a decir:
 —Vengo a Palacio en cumplimiento de mi obligación, y a presentar mis respetos a Su Majestad, por haber cesado en el cargo de jefe del Estado Mayor.
 El general Weyler eludió contestar a otras preguntas que le fueron dirigidas.
El general Burguete acude también a Palacio.—Nosot os—dice—no podemos hablar
 Una media hora antes de que hubieran salido de Palacio los ministros de turno, llegó al Regio Alcázar el general Burguete, que acaba de regresar de Marruecos e iba a cumplimentar a S. M. el Rey.
 Los periodistas preguntaronle por el estado de su hijo, herido, como se sabe, en Ras Tikermin, y el ilustre general contestó que estaba mejor dentro de la gravedad, pues tiene el fémur fracturado, aunque sin astillar.
 —Esto le pone en condiciones de curación—decía el general Burguete—, aunque larga. Actualmente, el joven militar se encuentra en el hospital de San José y Santa Adela.
 —¿Qué impresión trae usted de Melilla?
 El general Burguete sonrió al escuchar la pregunta, y se limitó a decir:
 —Yo no traigo impresión alguna. Ya saben ustedes que no podemos hablar.

El capitán general de la región

Después del general Burguete, cumplimentó al Soberano el capitán general de la región, general Orozco.

Barcelona

BARCELONA 3.—El partido de fútbol jugado hoy entre el Bold Clubben de Conpenhague y el Barcelona, fué brillante y reñidísimo, presenciándolo millares de personas.
 El partido terminó venciendo los catalanes a los daneses, por cuatro goals a uno.
BARCELONA 4.—Un obrero ha denunciado que hace dos meses, con ocasión de una visita que hizo a una confitería, cayó a un pozo que en ella existe y se produjo lesiones que han tardado en curarse sesenta días.
 Fué asistido en el Dispensario que una Sociedad de Seguros sobre accidentes del trabajo de la plaza de la Universidad, a donde el conitero le llevó y le hizo pasar por obrero suyo. Pero, cuando ahora el herido ha reclamado a su sueldo patrono una indemnización por las lesiones sufridas en la caída, el conitero le ha contestado que haga la reclamación correspondiente a la compañía aseguradora.
 En vista de ello, el perjudicado se ha presentado en el Juzgado de guardia, por considerar que lo sucedido puede construir un delito de estafa, del cual es culpable el industrial.

BARCELONA 4.—Comunican de Lérida que en el pueblo de Alás el vecino Pedro Sanvicen Paig, fué timado por un curandero ambulante llamado Juan Baldizarra Parrés, de veintiséis años, natural de San Martín de Provensals; el enfermo entregó 639 pesetas por su curación, y al creerse estafado denunció el hecho al jefe de Vigilancia de Seo de Urgel, quien ordenó la detención del falso médico. El Juzgado entiende en el asunto.
BARCELONA 4.—La Policía ha efectuado varias detenciones, al parecer de gran importancia por la reserva con que se realizan.
 Parece que uno de los detenidos últimamente por el personal de la brigada del Norte, al ser interrogado por la Policía, hizo algunas declaraciones de gran interés que han motivado la detención de otros individuos.
 De todas maneras, no ha habido medio de comprobar esta noticia, pues los jefes han dado órdenes severas para que se faciliten informes de estos servicios.

BARCELONA 4.—Ha sido levantada la incomunicación del industrial Manuel Parés, patriote de Andrés Nin y a quien se detuvo por suponerse en relación con éste.
BARCELONA 4.—Ha sido decretada la libertad de D. Ramón María Catarineu, presunto autor de un delito de alzamiento de bienes contra el Banco de Tarrasa.

BARCELONA 4.—En Almacenas (Lérida), ha sido identificado el cadáver del hombre encontrado en el término de Raimat, cerca de la casa que posee La Papelera Española. El muerto era un bracero llamado Antonio Viatoves, natural de Carriñena, y que trabajaba a las órdenes del capataz de las plantaciones. La muerte se cree fué natural.

BARCELONA 3.—Se ha reunido el Consejo del Retiro obligatorio en la Caja de Pensiones para la Vejez, acordándose telegrafar a los señores ministro del Trabajo y general Marvía expresando la satisfacción por el importante avance realizado al constituir el Instituto una verdadera coordinación nacional de actuaciones regionales en el funcionamiento del Retiro obligatorio obrero.
BARCELONA 3 (5.30 tarde).—Está siendo objeto de generales comentarios el artículo publicado hoy por la *Veu de Catalunya* titulado «Disciplina y cordura».

Los comentarios relacionan la publicación de dicho artículo con la postura en que, según parece, se halla colocado el ministro de la Guerra frente a determinados elementos.
 En aquél se pide la máxima disciplina en el Cuerpo social, de la que el Ejército debe mostrarse, espejo y ejemplo.
 Con asistencia de nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, se ha verificado hoy el entierro de la condesa de Gardo, esposa que fué del propietario del periódico local *La Vanguardia*.
 Por mediación del fiscal han sido remitidos al Juzgado del Norte varios medicamentos despatchados en distintas farmacias conforme a las célebres recetas camélfísticas del Sr. Fernández Villar.
 Con los medicamentos, han sido remitidas las recetas que los prescriban; en todas ellas se hallaban los famosos «sacarurus sindicalis» y «Tintura de energúmeno».
 Son más de diez y seis las querrelas que, atendiendo a las denuncias formuladas en el Congreso por el Sr. Fernández Villar, han emanado de Fiscalía.
 Comunican de Manresa, que en el vecino pueblo de Aviñó, declaróse un formidable incendio en la fábrica de tinturas de Serrá y Malcado, quedando destruido el edificio.
 Las pérdidas son de gran consideración.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Bajas.—Se participa el fallecimiento, en Antequera, del general de división, en situación de segunda reserva, D. Carlos Salas.
Residencia.—Se autoriza al general de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Fontana, para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible, y al consejero togado, en situación de primera reserva, D. José Fernández Bolaños, para que la fije en Málaga.

Infantería

Baja.—Se dispone la baja en el Ejército del teniente D. Mariano Redondo.
Ascenso.—Se desestima la instancia promovida por el teniente honorífico (E. R.), retirado por Guerra, D. Casimiro González López.
Licencia.—Se desestima la instancia promovida por el comandante D. Manuel Gil.
Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al suboficial D. Joaquín Poveda y a los sargentos D. Hermenegildo Fuente y D. Timoteo Filón.

Reserva.—Se desestima la instancia promovida por el coronel, en situación de reserva, D. Nicolás López Serrano.
Abono de tiempo.—Se accede a la instancia promovida por el teniente coronel D. Federico Valero, y se desestima la instancia promovida por el capitán (E. R.) D. Saturnino Ruiz.

Caballería

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Juan González Regueral, al octavo regimiento de Cazadores de Alfonso XII; D. Pío Arancón, al regimiento de Lanceros España, y D. Antonio González Leiva, al de Lanceros de Borbón.
Comandantes: D. Nicolás Torio, a disponible en la sexta región; D. Santiago Egea, en la primera; D. Federico Santiago, en la sexta, y D. Luis Lerdo de Tejada, al regimiento de Cazadores Galicia.
D. José González Camó, a disponible en Ceuta; D. Joaquín Portillo, en Melilla, y don Manuel del Alcázar, en Larache.

Capitanes: D. Mariano del Alcázar, al regimiento de Borbón; D. José Pagés, al de Húsares de la Princesa; D. Manuel Rico, a disponible en la primera región; D. Maximiliano Ruiz, al regimiento de Cazadores Talavera; D. León Sanz, al primer Depósito de Remonta, de plantilla, y D. José Soto, al regimiento de Cazadores Taxdir.

Guardia civil

Pensión.—Se desestima la instancia promovida por el teniente (E. R.), retirado, D. Eugenio de la Gala.

CHARLAS TEATRALES

Concurso de zarzuelas

Pensiones para el extranjero
 La Sociedad de Autores Españoles, deseando contribuir, con cuantos medios morales y materiales estén a su alcance, al resurgimiento del arte lírico nacional, hoy en decadencia por causas de todos conocidos, sin perjuicio de apartar las múltiples trabas que constantemente se oponen por unos y otros a la marcha regular y desenvolvimiento lógico y natural de nuestro teatro, establece un concurso de dos sáinetes, cuatro zarzuelas en un acto y tres en dos o más actos, para los libretistas que quieran acudir a este certamen.

Por consiguiente, hasta el día 28 de febrero próximo se admitirán en esta Sociedad de Autores Españoles cuantos libretos se nos remitan, poniendo en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor, y a la vista, un lema o título que corresponderá al mismo del ejemplar.
 Las obras elegidas por la Comisión nombrada al efecto serán premiadas con 2.000 pesetas cada una, y musicadas por compositores de mayor recaudación de la Sociedad, siendo estrenadas en los teatros de mayor categoría de Madrid en la próxima temporada que dará comienzo en septiembre.
 Como dicho certamen ha de repetirse en años sucesivos, las primeras 2.000 pesetas que por derechos de representación se recauden de cada una de ellas, se destinarán para los premios del certamen del año siguiente.

La Comisión nombrada para la elección de las obras emitirá su fallo en el plazo improrrogable de dos meses, o sea antes del 1.º de mayo, con el fin de que los compositores puedan adaptar su música a la obra premiada durante los meses de junio y julio, y en septiembre poder ser estrenadas en Madrid.
 El Jurado clasificador se compondrá de cinco literatos de reconocida fama de la Sociedad, y no serán conocidos sus nombres hasta después de celebrado el concurso.
 Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores treinta días después de conocido el fallo, y en el caso de que así no lo hagan se quemarán ante testigos nombrados al efecto, levantando el acta consiguiente.

Igualmente, para que puedan concurrir a estos certámenes cuantos compositores lo deseen, los Sres. Alvarez Quintero, Arniches, Muñoz Seca, Linares Rivas, Martínez Sierra, Cadena, García Alvarez, Pascual Frutos y Tomás Borrás pondrán a disposición de los compositores el plan o argumento y los cantables de dos sáinetes, cuatro zarzuelas en un acto y tres en dos o más actos para que antes del 30 de junio sean musicadas por los concursantes.
 Las partituras preferidas obtendrán los mismos premios que los libretistas en el anterior concurso, y se sujetarán a idénticas condiciones y bases.
 Independientemente de estos exámenes, la Sociedad de Autores pensaba para el extranjero el primer premio de composición del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.
 Asimismo al libretista que reúna las condiciones que a continuación se expresan:
 Primera. Ser español.

Segunda. Mayor de edad y menor de treinta y cinco años.
 Tercera. Haber estrenado una obra dramática o líricodramática en teatros de primero o segundo orden.
 Cuarta. Haber publicado trabajos literarios en periódicos o revistas ilustradas.
 Quinta. Poseer el francés.
 Sexta. Acreditar que no se posee bienes de fortuna que le hayan permitido hacer por su cuenta este viaje.
 Los documentos justificativos de las anteriores condiciones acompañarán a la instancia solicitando la pensión, y deberán ser presentados al gerente de la Sociedad de Autores hasta el día 15 de febrero próximo.
 El beneficiado gozará de la pensión de 1.000 pesetas mensuales, que se le entregarán por medio de nuestros representantes en París o Berlín por quincenas adelantadas.
 El tiempo de duración en el extranjero será de tres meses como minimum.
 El favorecido con la pensión presentará a su regreso una Memoria, producto de sus observaciones, acerca de los múltiples adelantos en la escenografía, resortes luminosos, masas orquestales y corales, etc., etc., que puedan adaptarse a la producción española, y una zarzuela en un acto que, patrocinada por la Sociedad de Autores Españoles, se estrenará en uno de los principales teatros de Madrid, si a juicio de la Dirección merece su representación.
 Si la obra del pensionado obtuviera la aprobación del público, de los derechos que produzca se descontarán 3.000 pesetas, que servirán de pensión para el favorecido con el concurso del año siguiente.
 El director gerente de la Sociedad de Autores Españoles, *Vicente Esalante*.

Crisis en Portugal
LISBOA 1 (recibido con retraso)—El presidente del Consejo, Sr. Cunha Leal, presentó su dimisión al Presidente de la República, quien, enterado del caso, dijo que no tomaría determinación alguna antes de conocer el resultado de la conferencia, que ha de realizarse hoy mismo, entre los miembros del Gobierno y los jefes de los partidos políticos.

LISBOA 4.—El Presidente de la República, Sr. De Almeida, no ha aceptado aún, hoy a las doce y media de la mañana, la dimisión que le fué presentada colectivamente por el Gobierno.
 Se cree muy posible que el Sr. Cunha Leal continúe en su cargo de primer ministro.
 En breve entregará al Presidente de la República portuguesa, al del Brasil, el mensaje de D. Antonio José de Almeida, el Sr. Carneiro de Vasconcelos.
 Se han recibido noticias de haber ocurrido graves desórdenes en Egipto.
 Se afirma que los buques de guerra ingleses están subiendo el Nilo.
 Hoy se han verificado funerales por el eterno descanso del general Dantas Baracho, que falleció el 28 de diciembre último pasado.
 Asistieron al acto numerosas representaciones del Ejército y la política y distinguidas personalidades.
 Se encuentra gravemente enferma la eminente actriz portuguesa señora Lucinda do Carmo.

NOTICIAS

El embajador de la Gran Bretaña y lady Isabella Howard dieron anteañoche una comida en honor del hermano de S. M. la Reina.
 Con los ilustres diplomáticos y lord Mountbatten, título que hoy lleva el Príncipe Leopoldo de Battenberg, se sentaron a la mesa: los duques y duquesas de Medinaceli y de Alba, la duquesa de Mandas, la marquesa y el marqués de Salamanca, el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado y la condesa de Bules, Mm. Viégué, el conde de la Embajada Mr. G. Wingfield y su señora, el primer secretario, Mr. Hervyn Hervert, y algunos otros.
 El pasado lunes 2, se reunió el Tribunal de oposiciones a la judicatura y Ministerio fiscal, y empezó la revisión de los expedientes de los solicitantes, excluyendo a aquellos a quienes falta algún documento de los requeridos para tomar parte en estas oposiciones, cuya omisión según el nuevo Reglamento, es motivo para exclusión de la práctica de los ejercicios si no se completa antes de que el Tribunal examine los expedientes.
 Como el número de opositores es el de 750, el Tribunal no pudo dar por terminada su labor, dejando la continuación de este examen para sesiones sucesivas.

Por informes recibidos en la Asociación de la Prensa de Madrid, se tiene noticia de haberse celebrado felizmente en Honolulu la segunda Asamblea del Congreso Universal de la Prensa. En él han sido muy estimados los trabajos presentados a la reunión por los señores Gómez Baquero y Blanco (D. Rufino), que han obtenido, con carácter permanente, el título de vicepresidentes del Congreso, y decidirán con los demás vocales del Comité Ejecutivo, la población europea donde se ha celebrar, dentro de tres años, la tercera Asamblea del Congreso.

Institución benéfica

LOGROÑO 3.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, esta Corporación acordó dar el nombre del actual gobernador civil, D. Manuel Florenza, a la institución creada por éste para dotar a los huérfanos acogidos a la Beneficencia para que puedan contraer matrimonio y establecerse en sus oficios.
 También por iniciativa del gobernador se ha llevado a cabo la catalogación de los monumentos artísticos e históricos de la provincia, editándose un lujoso álbum de fotografías de ellos, que se repartirá en toda España y en el mundo entero.
 Por su iniciativa también se ha organizado la enseñanza agrícola en gran extensión, subvencionada por la Diputación provincial y el Consejo de Fomento.
 Se han creado bibliotecas escolares y una brigada sanitaria provincial, utilizándose para ello el Laboratorio municipal de esta ciudad con el mismo personal y a cargo del Ayuntamiento, para lo cual se aprovechan los donativos de los Casinos y Centros de recreo, constituyendo un Comité benéfico social que mensualmente reparte las cantidades que recibe en estas atenciones y entre los necesitados.
 El gobernador, Sr. Florenza, se propone llevar a cabo la construcción de casas baratas, y por todo ello, la Diputación acordó felicitarle con entusiasmo y darle gracias por su actuación como gobernador «que le coloca—dice el acuerdo—a la cabeza de los mejores gobernadores que ha tenido la provincia».
 En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, respondiendo a los deseos de la opinión general, se hará también una manifestación análoga a la de la Diputación provincial.
 Ambas Corporaciones han acordado telegrafiar al Sr. Cambó, jefe político del Sr. Florenza, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en honor de éste.

La Banca italiana

Es objeto de preferente atención, por parte de la Prensa extranjera, la situación financiera bancaria que atraviesa actualmente Italia, y que es consecuencia lejana de la guerra, porque la causa principal de esa crisis ha sido la situación de la casa Ansaldo que, sostenida por la Banca Italiana di Sconto, comprometió muchos centenares de millones para los gastos de guerra.
 Sobrevenido la paz, todos los capitales colocados en la Casa Ansaldo por el Banco citado se vieron súbitamente obligados a pasar de las industrias guerreras a las industrias de la paz, y este difícil tránsito, sumado a las luchas entabladas por Bancos rivales, es el que determinó el estado actual, del que creemos curioso recoger algunos antecedentes.
 Recientemente el consorcio bancario italiano se reunió para solucionar las graves dificultades existentes y ayudar a la Banca di Sconto a soportar su pasado. Todo parecía arreglado; pero un aviso dado al público, que algunos estimaron inoportuno, atrajo la atención sobre la situación de la Banca di Sconto y empezaron a ser retirados fondos en gran proporción, sobre todo, en el extranjero.
 Las cosas, no obstante, parecían todavía poder arreglarse, y M. Stringher, director del Banco, hacía todo género de esfuerzos para salvar la situación. M. Stringher estaba convencido de que con una modesta baja en las acciones y una serie de economías, ya en estudio, la situación se restablecería fácilmente, porque la actividad del Banco no había sufrido aún sacudidas sensibles, y el público italiano esperaba, ya que en los últimos días señalábase todavía, relativamente, pocas retiradas de fondos.
 Pero súbitamente se produjo un cambio en la situación el día 24 al circular dos Bancos a todas sus sucursales orden de no pagar los cheques puestos en circulación, lo que dió la voz de alarma. M. Stringher no perdió valor y reunió todavía en Roma a los representantes de todas las instituciones de crédito importantes. Propuso la creación de un establecimiento para la desmovilización de 200 millones, que hubiera podido afrontar todas las consecuencias de la alarma dada por los dos Bancos aludidos, alarma que, a su juicio, no se detendría en la Banca di Sconto, sino que podía propagarse mucho más.
 Verificada la reunión del consorcio, hasta el miércoles pasado toda Roma creyó solucionado el conflicto.
 Para la creación del Instituto, ideado por M. Stringher, el Banco di Roma había ofrecido 40 millones; un grupo de amigos de la Banca di Sconto suscribió 60 millones; el senador Della Torre, por un grupo de Bancos menores, otros 30 millones, y otras ofertas sumaban 50 millones, lo que hacía en total 180 millones ofrecidos. Faltaban sólo 20 millones; M. Stringher les había pedido a los dos Bancos ya aludidos, 10 millones a cada uno, y la cantidad parecía virtualmente ofrecida, de tal manera, que el presidente del Consejo creyó poder felicitar a M. Stringher por el éxito de sus esfuerzos, cuando, durante la noche del miércoles, los dos Bancos, en definitiva, rehusaron su aportación, y por esa suma de 20 millones, negada en el último momento, imposibilidad de reemplazarla en el acto, el acuerdo fracasó.

A las tres de la mañana, el Gobierno, prevenido, daba el Decreto de moratoria para evitar enojosas consecuencias, y poco después, la Banca di Sconto cerraba sus ventanillas momentáneamente, hasta nueva orden, con arreglo a la moratoria.
 En los Círculos autorizados se afirma que esta medida, tomada para evitar el pánico, será de corta duración, y en un plazo quizás de días, se arreglará la situación, y volverá ésta a la normalidad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando por la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real a D. José Pérez y Martínez, teniente fiscal de la territorial de Albacete.
 Otro ídem para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete a D. Mariano Rodrigo Peigreux, magistrado de la provincial de Ciudad Real.
 Otro ídem presidente de Sección de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Francisco Otero de la Torre, magistrado del expreso Tribunal.
 GUERRA.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subastas y concurso las obras de desinfección de las cuartas del cuartel de San Juan de la Ribera, en Valencia, ocupadas por el ganado de ametralladoras y cuarto escuadrón del regimiento de Victoria Eugenia, vigésimosegundo de Caballería.

Otros disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Pascual Enrique y García, marqués de Casa-Barile; D. Enrique Viné y Ruiz y D. Miguel Elizacuz España, pasen a la segunda reserva.
 Otros disponiendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Fulgencio Fernández Morante y D. Antonio Díaz Barrientos, y al contraalmirante de la Armada don Manuel Calderón y Hostos.
 Otro ídem id. id. general de brigada de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes.
 Otro ídem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Salustiano Cepa y García, pase a la de segunda reserva.
 Otro ídem que el general de brigada D. Manuel Fontaña y Santos cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la décimoquinta división y pase a la situación de primera reserva.
 Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Daniel Manso y Miguel.
 Otro disponiendo cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de primera reserva el consejero togado D. José Fernández Bolaños y Sánchez.
 Otro promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general de Ejército D. José Daroca Calvo.
 Otro ídem al empleo de auditor general de Ejército al auditor de división D. José Muñoz Kepiso y Vázquez.

La "Gaceta"

HACIENDA.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para la exacción, con carácter ordinario y con destino a su presupuesto, desde el actual ejercicio económico de 1922-23, de la contribución especial por el concepto de establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios y su entreceramiento.
 Real orden aprobando el concurso celebrado en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para contratar el suministro de 50 toneladas de carbón de encina, con destino a la Sección de Timbre de dicha Fábrica, y adjudicando el servicio a D. Francisco Segovia Asenjo, como director gerente del Truss Regalador.
 INSTRUCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición libre una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del quinto grupo (Aritmética y Geometría prácticas, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, Aplicaciones de Matemáticas y Geometría descriptiva), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

MELILLA 3.—Ha sido trasladado a Nador el tren de despojamiento, y han marchado a las posiciones montañosas secciones volantes de desinfección.

Ha llegado a la plaza, para descansar, el batallón de Sevilla, que manda el teniente coronel García Aldave. Dicho Cuerpo ha tomado parte desde agosto en todas las operaciones.

Se asegura que muy en breve se efectuará una combinación de los Altos Mandos en este territorio y en la otra zona.

En el campamento del Zaió se han presentado 90 familias moras, pertenecientes a la cabila de Beni-bu-Irur, solicitando someterse y aceptar de antemano las condiciones que se les impongan. Entregaron muchos fusiles y bastantes municiones.

Durante la noche última, las baterías de Tazart y Sebti dispararon sobre contingentes rebeldes que hostilizaran.

Se ha reunido la Junta de Fomento para tratar de varios asuntos importantes, entre ellos de la prolongación del dique nordeste del muelle de Villanueva.

Han marchado a Chafarinas en el «Juan de Jones» 130 soldados enfermos.

MELILLA 3.—Los aeroplanos continúan explorando el terreno y bombardean las concentraciones rebeldes.

Provisionalmente ha quedado conjurado el conflicto de la falta de carne con la llegada de 300 reses.

El problema de las subsistencias, en general, tiende a normalizarse.

Ha dimitido el cargo de jefe de la Policía el coronel retirado de Caballería D. Mariano Sánchez Lacort.

Seguen los rebeldes concentrados en Dar-Drius, donde establecen grandes campamentos desde los cuales cañonean a los aeroplanos sin lograr hacer blanco.

Un bando del «Villamil» marcharon a Alhucemas, con el presidente de la Cruz Roja, el capitán médico Sr. Casas, el ingeniero Sr. García Alix y el intérprete Sr. Martín.

Llegan víveres y ropas para los prisioneros y se proponen proseguir las negociaciones para el rescate.

MELILLA 3.—Los comisionados de la ciudad de Burgos continuaron hoy el reparto de donativos, visitando Nador, Segangan, Zeitán y Monte Arruit.

En el cementerio de este último punto depositaron coronas dedicadas al capitán burgalés Sr. Díaz Conde.

Los comisionados serán obsequiados mañana por la Cámara de la propiedad con un té moro en casa de Abd-Al-Lal.

Donativos a los soldados

ZARAGOZA 3.—El gobernador civil ha enviado dos mil pares de calcetines de lana con destino a los soldados enfermos y heridos, hijos de la provincia y de los regimientos de esta guarnición, que se encuentran en los hospitales de Melilla y de Larache, y cuyas prendas fueron confeccionadas por encargo suyo en el Asilo de la Caridad.

EL FERROL 3.—Socios del Círculo Artístico realizaron ayer una cuestación pública, con el concurso de una banda militar, para recaudar fondos destinados a los soldados ferrolanos en campaña, obteniéndose brillante recaudación.

En Puente de Inca se celebró una fiesta teatral para destinar los ingresos a los soldados de la región que se hallan enfermos en los hospitales de Melilla.

CORDOBA 3.—En el expreso salió para Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla, la Comisión municipal que repartirá el aguinaldo entre los soldados del regimiento de la Reina, que guarnecen esta plaza.

Resumen de noticias

TETUAN 3.—Los tenientes coroneles González Tablas y Millán Astray salieron para Xauen, donde se verifica la concentración de elementos para las próximas operaciones. La aviación está ya realizando los preparativos para bombardear los territorios por los cuales se reaizará el avance.

CADIZ 3.—Han llegado hoy 22 vagones llenos de muls, que envía la remonta de Córdoba con destino a Marruecos.

MALAGA 3.—El próximo día 6, fiesta de Reyes, se efectuará la bendición del nuevo Hospital de la Cruz Roja, acto en el que oficiará el obispo de la diócesis.

SEVILLA 3.—Noticias de Villamanrique confirman que el Intendente Don Alfonso continúa mejoradísimo, esperándose muy pronto su total restablecimiento.

PAMPLONA 3.—El alcalde ha recibido varios telegramas de los jefes y oficiales del Ejército de África naturales de Pamplona, adhiriéndose a la idea de nombrar hijo adoptivo de la ciudad a D. Raimundo García, director del Diario de Navarra, premiando la campaña que realiza el cronista de guerra en favor de los navarros.

SEVILLA 3.—El comandante general de Artillería cumplió hoy a la Infanta Doña Luisa, haciéndole entrega, con destino a la suscripción nacional a beneficio de la Cruz Roja, de la suma de 1.517 pesetas que se destinaban al banquete que los jefes y oficiales acostumbra a celebrar el día de Santa Bárbara, que en diciembre último se suspendió en virtud de las circunstancias originadas por los acontecimientos de Marruecos.

BADAJOS 3.—Hoy salen de este hospital

Del Municipio

Al recibir anteayer a los reporteros, empezó diciendo el alcalde, marqués de Villabragima:

«En la entrevista que mantuve con Su Majestad el Rey, ayer mañana, aproveché un momento para explicar detalladamente el plan financiero del Concejo en orden a la consecución de la décima acordada por el Gobierno, para la satisfacción de las grandes exigencias de la Corte, prometiéndome el Soberano interceder cerca del ministro de Hacienda, al objeto indicado.»

Por cierto, que me sorprendió extraordinariamente el exacto y profundo conocimiento que de las grandes cuestiones municipales tiene Su Majestad el Rey, habiéndome del Matorero, del saneamiento de las limpiezas y de otros problemas importantes.

A continuación indicó el alcalde que había

Después de rendir un homenaje al Padre Revilla, entregándole un regalo que le hace el pueblo de Burgos, por la tarde marcharán a Málaga.

Esta noche, a bordo del torpedero «Villamil», salieron para Alhucemas el delegado especial de la Cruz Roja, capitán de navío D. Manuel Fernández Almeida; el ingeniero D. Luis García Alix, representante de la Compañía minera Satolazar, y el médico militar Sr. Casas.

Llevar, como anticipo, una importante cantidad de ropas de abrigo para los prisioneros civiles y un paquete especial para la niña de doce años que llegó a Annal el mes pasado, después de presenciar el asesinato de sus padres y dos hermanitos.

En el Círculo Mercantil se abrió una suscripción para esta niña, que queda sin parientes.

Se gestiona que cuando sea puesta en libertad ingrese en un colegio de monjas donde reciba educación.

El comercio de Melilla protesta frecuentemente contra los robos que se realizan en los muelles, a pesar de la estrecha vigilancia que se ejerce.

Se cree que las sustracciones se llevan a cabo principalmente en los vapores y en los ferrocarriles, y es de lamentar que los envíos que se hacen para los soldados sean robados.

Las noticias que se reciben del campo aseguran la presencia de concentraciones enemigas, no sólo en Dar-Drius, sino en Kandusi.

Los aeroplanos han producido con las bombas en los campamentos rebeldes varios incendios.

Las granadas de los cañones rifeños estallaban por encima de la altura a que volaban los aparatos.

Ha producido excelente impresión la concesión de la medalla Naval a la gasolinera «M-3», que mandaba el alférez de navío D. Pascual Cervera; creyéndose que el ministro de la Guerra concederá la medalla Militar al Tercio Extranjero y a los batallones que tanto se distinguieron en Casablanca, La Esponja y Tárdua.

Se espera la llegada de la escuadrilla de hidroaviones que manda el capitán White y que actualmente se encuentra en Los Alcázares.

Continúa el desarme de las cabilas de Ulad-Sut y Quedbana.

Se sabe que el caid Ben Chel-Lal desea comunicar con los jefes de la Policía indígena para tratar de la sumisión de la fracción de Ulad Chail, próxima a Zelúan, que estaba bajo su mando. Se propone alegar en su favor que, merced a su intervención llevando a su casa al general Navarro y once oficiales, pudieran salvar la vida.

PAMPLONA 3.—En Tudela se ha dispensado un gran recibimiento al cabo del Tercio Extranjero Lucio Huarte, hijo de la ciudad, que ha llegado en uso de licencia por enfermo. Acudió a recibirle el Ayuntamiento, la Cruz Roja, el vecindario y la banda municipal.

HUELVA 3.—En el Hospital Inglés de la Compañía de Róttinto se obsequió espléndidamente a los soldados allí acogidos para festejar la entrada del nuevo año.

Asistieron a la comida bellas enfermeras de la Cruz Roja.

JAEN 2.—La Cruz Roja visitó ayer a los soldados hospitalizados en esta.

Repartió mantas de viaje entre los convalecientes que marcharán el sábado a sus casas.

LEON 3.—En el teatro Alfigame, y organizado por las damas de la Cruz Roja, se celebrará mañana un festival benéfico.

Los productos se destinarán a los soldados del batallón de Burgos.

para Carabanchel, como presuntos inútiles, los soldados siguientes:

Comandancia de Melilla, José Alvarez Rodríguez; Cazadores de Barbastro, Nicolás Fernández Diaz; del regimiento de Castilla, Félix Facundo Gomez, Sergio Grau Sánchez, Eugenio Peñuelas Oropesa y José Becerra Asuero; de Gravelinas, Julián Estasio Molina y Félix Benito Pérez; de Villarrobledo, José Santos, Domingo Martínez y Emilio Manzanares Catalá.

ALICANTE 3.—La familia del oficial de Infantería D. Juan Espuch, que reside aquí hace cuatro meses, y que desconoce el paradero de dicho militar, al que suponía muerto en el desierto de África, ha recibido ayer noticias de que vive prisionero en Annal.

Para comprobarlo ha salido para Melilla el padre del teniente Espuch.

SAN SEBASTIAN 3.—A la hora anunciada llegó un tren hospital conduciendo 60 enfermos y dos heridos.

Los recibieron la Reina, las autoridades, los médicos, damas y enfermeras y bastantes curiosos, a pesar del temporal de lluvias reinante.

Entre los enfermos vienen algunos soldados donostiarros, y en la estación se desarrollaron tiernas escenas familiares.

La Reina llevó en su automóvil a dos enfermos.

El desembarco se hizo rápidamente, después de recorrer la Reina el tren-hospital, prodigando a los enfermos palabras de consuelo.

En el hospital de Miramar se agravó hoy un enfermo de paludismo y se teme que fallezca.

ALMERIA 3.—Se han dado de alta en los hospitales seis soldados. Otros 30 pasarán con permiso a sus casas para reponerse del paludismo.

pero si la Comisión encuentra nuevos motivos para que no sea aplicable la modificación aprobada, yo no toleraré la subida de las tarifas hasta que se corrijan todos los defectos que se adviertan.

Ha dispuesto el alcalde, marqués de Villabragima, que los diez guardias que actualmente se encuentran afectos al servicio de la Alcaldía Presidencial presten sus servicios en Carruajes.

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Villabragima, ha celebrado ayer sesión la Comisión permanente de grandes Ayuntamientos, para ultimar el informe pedido por el ministro de Hacienda respecto a la reforma de las Haciendas locales.

DE LA VILLA Y CORTE

Los problemas sanitarios

Fiel a los principios que hubo de destacar en sus declaraciones publicadas en un diario de la noche y a las determinadas con motivo del requerimiento hecho a los dos aspirantes a la Alcaldía por el Sr. López Beza el primer día de votación, el marqués de Villabragima ha comenzado a ocuparse del problema de la salubridad en Madrid, que tan de capital importancia es, si la urbe madrileña ha de colocarse al lado de las demás importantes de Europa.

Ayer expuso a los representantes de la Prensa las líneas generales que comprenden sus planes con la determinación de las causas que los hacen necesarios y cuya corrección es imprescindible.

El alcalde se ha penetrado de la trascendencia que supone a los fines de la salud del vecindario, la limpieza de las vías públicas, a cuya intensificación se propone consagrarse resueltamente, mediante la unificación del servicio que hoy está repartido en tres sectores.

Se establecerá un nuevo régimen de riegos, acomodado a las especiales características de cada estación, suponiéndose, por ejemplo, en invierno, aquel que únicamente contribuye al mantenimiento del suelo en constante humedad, sin positivo beneficio de ningún género.

En fin; que el desarrollo del servicio se regulará de acuerdo con principios científicos, orientados en reglas higiénicas elementales.

Se realizará lo que actualmente no se hace, y es en cumplimiento de una necesidad imprescindible, proceder a la destrucción de las basuras de los hospitales y otros Centros benéficos que contienen en sí gérmenes morbosos, pudiendo determinar en su caso, consecuencias nada favorables para la salud del vecindario.

Otra cuestión que en orden a la salubridad preocupa al señor marqués de Villabragima, es la de la intensificación que ofrece en la corte la fiebre tifoidea, derivada de multitud de causas como son la contaminación de las aguas, las verduras regadas con aguas fecaloideas, la posible contaminación de la leche, etc., etc.

La cifra de casos registrados correspondiente a este mal, fué de 7.820 en 1920 y de 5.240 en 1921, gran número de los que fueron seguidos de muerte de los atacados, siendo su enumeración bastante a fijar la importancia del problema en la Corte, adoptando remedios adecuados que tiendan a conseguir el decrecimiento de las consecuencias de la enfermedad.

A este fin, el alcalde va derechamente a crear un servicio completo de carácter permanente que abarque no solamente toda la función que realiza el Laboratorio Municipal de análisis de productos y desinfección de viviendas sino una investigación escrupulosa y constante, auxiliándose de todos los servicios precisos para el cumplimiento de tan fundamentales atenciones.

La lucha contra la fiebre tifoidea, a juicio del marqués de Villabragima, es perfectamente factible, pudiendo organizarse, merced a un yasto proyecto por el que están puestos hoy los jalones del Laboratorio y cuyas exigencias podrán hallar cabida en el próximo presupuesto.

Asimismo la capital cuestión de la insalubridad de las viviendas merece todo el cuidado del alcalde, persuadido de la significación que supone en orden al problema sanitario en general.

Sabido es cómo las condiciones de la habitación se reflejan en la mayor propagación de las enfermedades epidémicas y al conocimiento de cuya existencia para implantar el sistema de aislamiento oportuno se impone ir resueltamente.

El medio para esto está en la organización adecuada del registro sanitario de las viviendas, como se lleva en otras capitales del extranjero, con indudables resultados.

Es cierto que en 1905 el Ayuntamiento tomó un acuerdo respecto a tan importante punto; pero, es lo cierto que, hasta el momento actual, no ha funcionado regularmente, careciendo por tanto de la eficacia necesaria en orden a la garantía de la salud del vecindario.

He aquí a grandes rasgos sintetizado el criterio del alcalde sobre tan arduas cuestiones, evidenciador de su intensa preocupación por los problemas que afectan a la Corte de un modo sustancial.

En el Ministerio de Hacienda

Los ministros comienzan el examen del Arancel

Anteayer, a las seis en el Ministerio de Hacienda, se reanunciaron los ministros y el presidente del Consejo para comenzar el estudio del proyecto del Arancel de Aduanas, aprobado por la Comisión permanente de Aduanas y Valoraciones.

No faltó ni un solo ministro. A la reunión asistieron además el subsecretario, el director general de Aduanas, Sr. Comings, y el ingeniero industrial, asesor del Ministerio de Fomento, Sr. Flores Posada.

El ministro de Estado manifestó ante los periodistas que mañana sale de París el representante que envía el Gobierno francés, para tratar del «modus vivendi» comercial con España.

El de Marina llevaba una gran cantidad de documentos arancelarios que facilitarían su intervención en la discusión.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche, a cuya hora salieron todos los ministros, deteniéndose el de Hacienda ante los periodistas, a cuyas preguntas contestó que se habían examinado las clases primera y segunda del Arancel de importación, llegándose hasta la partida 108 y que hoy por la tarde continuaría la reunión.

El Sr. Francos Rodríguez confirmó esa declaración, agregando que hasta 1.400 partidas de que se compone el nuevo proyecto, quedaba a los ministros larga tarea de estudio.

Ampliación a la reunión arancelaria. Se sabía que los ministros habían sido invitados por el de Hacienda para examinar el proyecto de Arancel de Aduanas aprobado por la Junta de Aranceles y Valoraciones; pero no se creía que asistiesen todos, causando por eso sorpresa que acudieran, con el Sr. Maura, sin excepción. Se examinaron la clase primera y parte de la segunda, que corresponden a las piedras, tierras minerales, cristalería, productos químicos y metales y todas las manufacturas en que entra un metal como primer elemento, llegándose hasta la partida número 108.

Intervinieron principalmente en la discusión cuatro ministros; el de Marina estudió las par-

tidas no justificadas por su elevación, hablando de la conveniencia de poner en armonía los derechos con los precios; el de la Guerra apoyó el Arancel, en el sentido de dar facilidades para el desenvolvimiento de la industria española y de las nuevas industrias que puedan servir para la defensa nacional y para la creación de nuestra riqueza; el de Fomento abogó por los principios que fijó el Sr. Cierva, y el de Estado examinó las partidas que podían ser objeto de futuras reclamaciones diplomáticas.

Y aquí quedó la discusión, para continuarla hoy. En esta reunión no se habló de política, ni de otro asunto que los indicados.

Extranjero

BRUSELAS 4.—Constituido definitivamente el Parlamento, resulta compuesto en la forma siguiente: Senado: 73 católicos, 52 socialistas y 28 liberales.

Cámara de Diputados: 80 católicos, 33 liberales, cuatro miembros del «front party» y un combatiente.

CHICAGO 4.—El Banco Continental Commercial y Nacional y el Banco Comercial Trust Savings han adquirido el día 2 de enero los dos Bancos de Chicago Fort Dearborn National y Fort Dearborn Trust Savings, cuyas reservas totales pasan de 85 millones de dólares.

Esta adquisición se ha llevado a efecto después de haber procedido a una investigación el Comité de la Cámara de compensación de Chicago.

El presidente de los establecimientos compradores ha declarado que éstos garantizarán todos los depósitos efectuados en los Bancos adquiridos, depósitos que se elevaban a 60 millones de dólares el 6 de septiembre del año anterior.

Los miembros de la Cámara de Compensación han hecho efectivos, en común, la suma de dos millones y medio de dólares para repartir entre los depositarios.

El Comité de la Cámara de Compensación ha practicado una investigación análoga cerca de otros dos Bancos pertenecientes al grupo Dearborn y ha comprobado sus solvencias.

PARIS 4.—El doctor Roux ha hecho hoy ante la Academia de Medicina una brillante disertación sobre el empleo del bismuto como agente preventivo contra la sífilis.

«Toda una serie de experimentos realizados—dijo el doctor—con conejos de Indias, han dado resultados concluyentes.

Parece, pues, que puede emplearse con utilidad en ese sentido el bismuto y componentes de éste».

BERLIN 3.—El Berliner Tageblatt da cuenta de la introducción del nuevo pabellón alemán de la Marina de guerra y comercio, efectuada el día 1, sin incidentes.

LONDRES 3.—Telegrafían de Roma que las autoridades navales italianas realizan actualmente las pruebas de un nuevo aparato destinado a la defensa de las costas, constituido por una combinación del hidroplano y el torpedo, que se lanza sobre la superficie de las aguas, impulsado por un sistema de hélices.

PARIS 3.—Telegrafían de Londres, que cuando regrese el Sr. Lloyd George de su viaje a Cannes, aconsejará al Rey la disolución del Parlamento para el día 30 del mes actual, y anunciará la creación de un nuevo partido nacional.

PARIS 3.—Telegrafían de Londres, que las noticias recibidas de Belfast, acusan la repetición de los disturbios en dicha ciudad, durante el domingo y el lunes, disturbios, cuya violencia se acentuó este último día, resultando dos muertos y un gran número de heridos.

PARIS 3.—Telegrafían de Riga a los diarios que en un discurso pronunciado en Moscú ante las Uniones profesionales, el Sr. Lenine declaró que en las circunstancias actuales sería una verdadera locura rechazar la ayuda de las potencias capitalistas para la reconstrucción económica de Rusia.

Terminó su discurso diciendo que el abandono momentáneo de los puntos de vista más avanzados, no se halla en modo alguno en contradicción con las teorías soviéticas.

LONDRES 3.—El Sr. Briand, interrogado por unos periodistas antes de emprender el viaje a Cannes, hizo constar que la clave de toda la situación europea, es la seguridad de Francia.

El presidente del Gobierno francés insistió en la necesidad para Francia, entregada a sus propios recursos, de tomar por sí misma garantías para velar por su propia seguridad, en presencia de factores tan inciertos en la situación europea como el Ejército ruso, fuerte de más de dos millones de hombres y de los nuevos cruceros que el Tratado de Versalles autoriza a Alemania a construir, pero acerca de los cuales nada fué revelado.

El Sr. Briand estima que el pacto de alianza franco-británica que Francia ofreció y ha solicitado, aunque no ha obtenido, es la mejor prueba de que su programa de construcciones navales no está ni podría estar jamás dirigido contra los ingleses.

El Sr. Briand, finalmente, considera el pacto franco-británico, germinal de otros acuerdos en el futuro, como la mejor base para iniciar la reconstrucción efectiva y duradera de Europa.

ROMA 3.—El comandante Castelli, nombrado ministro de Italia en Fiume, ha marchado a incorporarse a su puesto.

PARIS 3.—Telegrafían de Belgrado, que según el órgano oficioso Vreni, en breve se emprenderá una activa campaña en favor de la elección al Trono de Albania del Príncipe Cirilo, hijo del ex Rey Fernando de Bulgaria.

LONDRES 3.—Las noticias recibidas de Bakou, acusan cierto movimiento de trenes militares, desde el día 10 del mes pasado, en dirección a Tiflis.

En el distrito de Batoum, tres divisiones soviéticas operan su concentración a lo largo de la frontera turca.

En la iglesia de las Calatravas se dirá el día 9 una misa de «Requiem» por el alma de las damas fallecidas durante el año y que pertenecieron al Ropero de Santa Victoria.

Mañana viernes se celebrará capilla pública, con motivo de la festividad del día.

Hoy 5, es esperado en Madrid, de regreso de San Sebastián, S. M. la Reina Doña María Cristina.

De provincias

OVIEDO 4.—En algunas minas de Sama, Sotrovido y Carbailyn, se han negado los obreros a entrar al trabajo ante el nuevo régimen acordado por la Patronal.

La Comisión lo comunicó al Comité ejecutivo del Sindicato de Mieres, el cual se ha dado por enterado.

Se cree que la huelga se generalizará. El Sindicato minero ha publicado un manifiesto convocando para un Congreso extraordinario, que se celebrará el día 8 en Mieres para tratar de la actitud a seguir frente al proceder de la Patronal, siguiendo la práctica de las proposiciones sometidas en la conferencia con los obreros para solucionar la crisis obrera. No habiendo sido aceptadas éstas por aquellos en el proyectado Congreso, se expondrán las proposiciones presentadas por la representación obrera.

ZARAGOZA 3.—Los obreros harineros se han jugado al gobernador de que los fabricantes les han rebajado dos pesetas en los jornales, no siendo el trabajo continuado.

Los fabricantes han manifestado que la competencia de las fábricas del litoral les obliga a hacer economías en la producción, para de este modo salvar a la industria de la crisis por que atraviesa.

BILBAO 3.—Se ha recibido un cablegrama del capitán del «Salvadora» participando que al entrar en Rotterdam embarranca el barco, salvándose los 27 hombres que formaban la tripulación.

El accidente fué debido al furioso temporal que reinaba.

El «Salvadora» desplaza 3.600 toneladas y llevaba cargamento de aluminio.

La casa armadora ha telegrafiado diciendo que se presten toda clase de auxilios a los naufragos.

También la casa armadora del «Mar Caspio», que recientemente sufrió un accidente, ha recibido noticias del barco, diciendo que éste fue sorprendido por el temporal a la altura de Onessant, y estuvo toda la noche a merced de las olas, pudiendo por fin llegar a Rennes, donde actualmente está descargando el cargamento de pirita que conducía.

BILBAO 3.—Un autocamión que venía de Castro Urdiales conduciendo 4.600 kilos de sardinas, a consecuencia de una falsa maniobra se precipitó por un terraplén en la carretera de Olabeaga.

El chofer, al darse cuenta del inminente peligro se arrojó del coche, librándose así de la muerte.

Su acompañante resultó herido.

BILBAO 3.—Los obreros de las minas «Confianza» y «Patrocinio» se han negado a que les fueran rebajados los jornales, habiéndose declarado en huelga 260.

En muchos talleres y fábricas han comenzado a ser despedidos los operarios a consecuencia de la falta de trabajo.

ZARAGOZA 3.—Comunican del pueblo de Maluenda, que esta mañana se hundió la escuela, no causando desgracias merced a haber advertido el maestro y los niños ruidos extraños, por lo cual abandonaron inmediatamente el local.

ZARAGOZA 3.—Al salir de esta estación un tren de la línea de Navarra, arrolló a un pastor llamado José Pérez, destrozándolo.

CADIZ 3.—Procedente de Nueva York, ha fundeado hoy el buque francés «Bretagne», que conduce 72 emigrantes españoles y 50 extranjeros que viajan por su cuenta. Vienen también numerosos turistas americanos.

El «Bretagne» ha sarpado para Marsella.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Ebroa (estreno) ALAS SEIS LA FARSA.

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las nueve y tres cuartos, Cyrano de BERCELTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las diez y media, Antón Caballero.

A las cinco y media El místico, COMEDIA.—A las seis y las diez, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las 6, Rata de hotel A las 10 1/4, Rata de hotel.

REINA VICTORIA. A las seis Las amorosas. A las 10 1/2, Las amorosas.

LARA.—A las seis La divina Dora y Lola Mendez. A las diez y cuarto Frente a la vida y Lola Mendez.

ESLAVA.—A las seis, (función especial para niños) M-temos al lobo y Viaje al portal de Belén.

INFANTA ISABEL.—A 6 La prisa. A las 10 1/4, La prisa.

APOLO.—A las seis Los sobrinos del capitán Grant. A las diez, La guillotina.

ZARZUELA.—A las 10 En Sevilla está el amor y Gloria del pueblo.

A las seis, La canción del naufrago.

CERVANTES.—A las 10 1/4, Su Majestad el Dollar. A las 6 (ú timo jueves benéfico), S M el Dollar.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicot) A las seis y cuarto, El maldito querer y La metesillas y socabancos.

A las diez y media, La metesillas y socabancos y repetición de la nocontada.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media El Tercio Extranjero. A las diez y media, Trampa y cartón y A ver que pasa.

LATINA. A las seis El niño judío A las 10 1/4, Los chisperos de Madrid A las 11 1/2, Sol de España.

MARTÍN.—A las 7 1/4, Sanatorio del amor. A las 6 1/4, La judía caprichosa. A las 10 1/4, Ojo por ojo y la Hoja de perra.

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematografía, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Maura) A las 6 Malvaloca. A las 10, Malvaloca.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez, El arrojado toro; Prisión sin muros; Charlotte en el teatro y otras.</

VESTUARIOS SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA :-

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390. S. P.

BURGOS :-

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 6 - **Madrid**

- Teléfono núm. 31-94-M. -

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Seguros de valores : : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : : **ALCALÁ, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394

Teléfono 9 770

BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA • LA ESPAÑOLA •

FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

“STAR”

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTE CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ve de compras por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

- Vidanse catálogos -

LA GRAN RESERVA HEREDITARIA DE LAS CINCO RAZAS DEL MEDITERRANEO LA TRUPA

LA GRAN LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA CALDE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

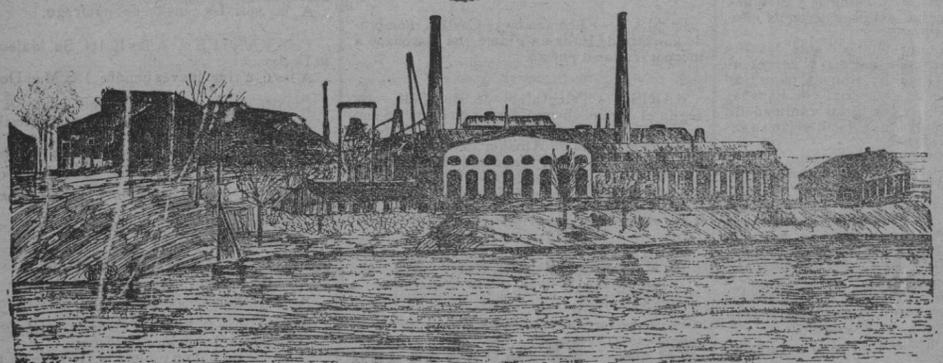
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS ← B → SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoietas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11 :: ::

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO

ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. Comercial GENOVA

40 Establecimientos